

el 8 de noviembre de 1946) Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia (2.º), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1013 *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Juan Bertrán Rusca Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Bertrán Rusca (número de Registro de Personal A42EC867, nacido el 13 de abril de 1931) Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1014 *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de La Laguna a doña María del Pilar Ibarrola Muñoz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC485) de «Teoría de la decisión» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense doña María del Pilar Ibarrola Muñoz (nacida el 6 de septiembre de 1944, número de Registro de Personal A01EC1543), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1015 *ORDEN de 15 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Francisco Rico Manrique.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha resuelto nombrar Catedrático de «Literaturas hispánicas medievales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC324) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona don Francisco Rico Manrique (nacido el 28 de abril de 1942, número de Registro de Personal A01EC1546), con los

emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1016 *ORDEN de 17 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Juan García de Lomas Barrionuevo Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan García de Lomas Barrionuevo (número de Registro de Personal A42EC880, nacido el 28 de febrero de 1949) Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1017 *ORDEN de 19 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Francisco Abadía Fenoll.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto-ley 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC171) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Francisco Abadía Fenoll (nacido el 9 de febrero de 1935, número de Registro de Personal A01EC1549), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1018 *RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios aprobados en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas de Auxiliares en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad con fecha 4 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1975), y de conformidad con el artículo 6.º-5-c) del Estatuto del Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1975,

Este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

| Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Número del Registro de Personal |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Rúa Aramburu, María Dolores de la | 23- 6-1947 | T25EC03A15 |
| Uriel Cano, María Carmen | 6- 3-1942 | T25EC03A16 |
| Noguera Vivanco, María Amparo | 13-12-1949 | T25EC03A17 |
| Tarre Font, María Cinta | 23-12-1931 | T25EC03A18 |
| Real Masdeu, María Rosa | 25- 1-1948 | T25EC03A19 |
| Tort Donada, Rosa | 6- 9-1954 | T25EC03A20 |
| Puigarnau Gracia, Concepción | 20- 6-1942 | T25EC03A21 |
| Solé Cusco, Ana María | 14- 2-1951 | T25EC03A22 |
| Lacorte Pi, Teresa María | 4-11-1951 | T25EC03A23 |
| Pardo Delgado, M. Angel | 24- 9-1950 | T25EC03A24 |
| Franco González, María Carmen | 19- 4-1947 | T25EC03A25 |
| Martín Maíllo, María Teresa | 17- 9-1953 | T25EC03A26 |
| Lázaro Villagrana, María Dolores | 25- 1-1954 | T25EC03A27 |
| Solé Simo, María Luisa | 14- 3-1953 | T25EC03A28 |
| Villar Rubio, Milagros | 26- 1-1955 | T25EC03A29 |
| Martínez Melón, Celia | 20- 1-1953 | T25EC03A30 |
| Sala Mora, Asunción | 28- 2-1954 | T25EC03A31 |
| Real Masdeu, Cristina | 24- 4-1945 | T25EC03A32 |
| Gali Ferrer, Josefa | 10- 9-1941 | T25EC03A33 |
| Llaurado Olivella, Gloria | 28- 3-1950 | T25EC03A34 |
| Rouré Farreny, Matilde | 3- 6-1952 | T25EC03A35 |
| Sexmilo Rius, Carlos | 8- 9-1951 | T25EC03A36 |
| Gasco Jurio, Victoria | 7- 4-1948 | T25EC03A37 |
| Esteban Cortés, Cándida Isabel | 25- 7-1938 | T25EC03A38 |
| Domingo Domingo, Justa | 9- 1-1957 | T25EC03A39 |
| Pujol Giralt, Francisco | 8- 2-1948 | T25EC03A40 |
| Minguell García, José | 26- 4-1954 | T25EC03A41 |
| Oliver Cirerol, María Angeles | 1- 2-1952 | T25EC03A42 |
| Picazo Pérez, José Luis | 29- 8-1941 | T25EC03A43 |
| Alfárez Prim, María Dolores | 17- 8-1948 | T25EC03A44 |
| Cortinas Martí, Inmaculada | 19- 5-1949 | T25EC03A45 |
| Nieto Eixarch, María Dolores | 3- 8-1950 | T25EC03A46 |
| Seara Alvira, María Pilar | 8-10-1944 | T25EC03A47 |
| Pucurull Valverdu, María Angeles | 18-12-1951 | T25EC03A48 |
| Clavero Subías, José María | 13- 9-1948 | T25EC03A49 |
| Vergés Jaime, María Teresa | 12- 7-1952 | T25EC03A50 |
| Porqueras Riba, María Pilar | 6- 7-1953 | T25EC03A51 |
| Manau Santacana, Isabel | 14- 2-1957 | T25EC03A52 |
| Jané Porta, María Carmen | 26- 7-1947 | T25EC03A53 |
| Nadal Bilbert, María Isabel | 23- 3-1948 | T25EC03A54 |
| Miralles Martínez, María Pilar | 30- 8-1938 | T25EC03A55 |
| Ramentol Durán, Rosalía | 24- 8-1944 | T25EC03A56 |
| Carles López, Montserrat | 19- 3-1955 | T25EC03A57 |
| Pardo Rodríguez, Bernardo | 8-11-1931 | T25EC03A58 |
| Almansa Marqueta, V. Pilar | 26-12-1945 | T25EC03A59 |

| Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Número del Registro de Personal |
|---------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Freixanet Sala, María Asunción | 1- 3-1952 | T25EC03A60 |
| Parra Ortega, José | 27-12-1955 | T25EC03A61 |
| Vacas Font, Rosa | 17- 3-1956 | T25EC03A62 |
| Rodríguez García, María Angeles | 11- 2-1953 | T25EC03A63 |
| Sánchez Alegre, J. Luis | 18- 7-1946 | T25EC03A64 |
| Camps Verdguer, Mercedes | 20- 6-1924 | T25EC03A65 |
| Felxas Camps, Nuria | 1- 4-1953 | T25EC03A66 |
| Rigo Alomar, Francisca | 19-10-1952 | T25EC03A67 |
| Reyes Vega, Francisco | 2- 2-1951 | T25EC03A68 |
| Rodríguez Alcázar, Manuel | 25-12-1953 | T25EC03A69 |

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Bellaterra, 4 de diciembre de 1975.—El Rector.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1019

ORDEN de 20 de diciembre de 1975 por la que se dispone el cese de don Juan Manuel Juste Trullen como Subdirector general de Coordinación y Programas del Ministerio de Agricultura.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado de 26 de julio de 1957, dispongo el cese de don Juan Manuel Juste Trullen como Subdirector general de Coordinación y Programas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1975.

ONATE GIL

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1020

ORDEN de 12 de enero de 1976 por la que se nombran funcionarios en prácticas y se adscriben a los Departamentos militares y localidades que se expresan a los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

Excmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 1975), se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

Concluida la fase de oposición, los aspirantes aprobados en ella según Resolución del Alto Estado Mayor de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 276), y una vez realizada la adjudicación de vacantes conforme se anunciaba en la misma, deberán realizar el preceptivo curso selectivo y el periodo de prácticas previstos en las normas 13.4 y 13.5 de la Orden de convocatoria.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 10, de 1975) y que figuran en el anexo I de esta Orden, relacionados por orden de puntuación obtenida en la misma.

Segundo.—Los referidos funcionarios, resuelta la correspondiente adjudicación de vacantes, quedan inicialmente adscritos a los Departamentos y localidades que se expresan en el mencionado anexo I y se incorporarán a los mismos el día 1 de febrero de 1976.

Esta incorporación la efectuarán presentándose, dentro de cada localidad, en los Organismos, Centros o Dependencias que se indican en el anexo II de la presente Orden.

Tercero.—Por el Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal) se dictarán las normas relativas al curso selectivo y período de prácticas administrativas, de acuerdo con las de la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los efectos económicos de este nombramiento se regularán por lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 128) y con cargo a los Departamentos a que pertenezcan las plazas asignadas.

En virtud del mismo, aquellos aspirantes que ya ostenten la condición de funcionarios de carrera de otro Cuerpo de la Administración Civil, Judicial o Militar, manifestarán el régimen económico por el que optan, en escrito dirigido al Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal) y dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 12 de enero de 1976.

OSORIO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor.